

Programas Sociales y Reglas de Operación

APOYO EN IMPUESTO PREDIAL

Adultos mayores: 50% Que estén al corriente, en un solo predio y que su Impuesto no exceda \$ 2,500.00

Contribuyentes cumplidos: 10% A todos los predios. (Solo a personas físicas)



DIRECCION DE FINANZAS

Beneficiados

Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2013

Tipos	Personas beneficiadas	Beneficio
Adultos Mayores de 60 años 50%	3,970	\$1,527,852.36
Contribuyentes Cumplidos 10%	23,148	\$1,604,545.34
TOTAL	27,118	\$3,132,397.70

